

MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN Y
UNIVERSIDADES



SECRETARÍA GENERAL
DE UNIVERSIDADES
Subdirección General de Títulos y Ordenación Universitaria

De conformidad con lo dispuesto en el *Real Decreto 889/2022, de 18 de octubre, por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros y por el que se regula el procedimiento para establecer la correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos universitarios oficiales pertenecientes a ordenaciones académicas anteriores (BOE de 19 de octubre)*, la Sra. Ministra ha acordado con esta misma fecha:

Declarar la equivalencia del título de Licenciado en Psicología, obtenido en la Universidad de San Martín de Porres, Lima (Perú), por D. ALEXEIS ALBERTO RAVELLO JOO, nacido el 22 de septiembre de 1972, de nacionalidad peruana, al nivel académico de Grado.

En su virtud, esta Subdirección General de Títulos y Ordenación Universitaria expide el presente **certificado**, que acredita los efectos de dicha equivalencia desde su fecha de expedición.

Esta declaración de equivalencia no supone la habilitación para el ejercicio de ninguna de las profesiones reguladas incluidas en el Anexo del *Real Decreto 889/2022, de 18 de octubre*.

Madrid, 8 de septiembre de 2025

EL SUBDIRECTOR GENERAL

Luis Hernández Ruiz

/2025/Q14155

Expediente Sede: 1030-2012891.

